



I. Municipalidad de Vallenar

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



22 FEB. 2022

MODIFIQUESE DECRETO EXENTO N° 00537 DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2022 QUE AUTORIZA FONDOS A RENDIR PARA GASTOS DE ALIMENTACION – REM RESIDENCIA ALMA. (ODP N°07 FECHA 1 DE FEBRERO DE 2022)

Vallenar, 17 FEB. 2022

DECRETO EXENTO N° 00606

VISTOS :

- Decreto exento N° 00537 de fecha 14 de febrero de 2022 que autoriza fondos a rendir para gastos de alimentación – Rem Residencia Alma.
- Decreto Exento N° 1950 de fecha 23 de Mayo de 2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Modifíquese Decreto exento N° 00537 de fecha 14 de febrero de 2022 que autoriza fondos a rendir para gastos de alimentación – Rem Residencia Alma”.
 1. En el punto 1 dice : “Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos a rendir por \$200.000.- a nombre de Humberto Rojas Marín Rut 6.492.771-8, profesional de la Dirección de Desarrollo Comunitario por concepto de Gastos de Alimentación mes de Febrero de 2022 – REM Residencia Alma”. Debe decir : “Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos a rendir por \$200.000.- a nombre de Gladys Valenzuela Plaza Rut 8.088.353-6 Encargada de la Unidad subsidios de la Dirección de Desarrollo Comunitario por concepto de Gastos de Alimentación mes de Febrero de 2022 – REM Residencia Alma”.
 - 2.- Los demás puntos considerados en el mencionado Decreto Exento se mantienen sin modificaciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

JAQUELINE ELORZA ALCAYAGA SECRETARIA MUNICIPAL (S)

TERESA ILLANES MORALES DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Transparencia.
- Arch. Of. de Partes

JEA/TJM/pph.-